



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 298/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	26 de mayo del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 298/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	25 de mayo del 2026		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S):	a) Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión) b) Equipos de radiodifusión sonora
2 SUBCATEGORÍA (S):	a) Transmisor de baja potencia b) Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	DENSO TEN Limited 2-28, Goshō-dori 1-chome, Hyogo-ku, Kobe, 652-8510 Japan

4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Audio para el auto (Car Audio)	DAIHATSU	TN0020A

5 ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	UL Japan, Inc.	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)	
		13198338H-A-R1 13540250H-B 13198338H-B 13198338Y-A 13540250Y-B 13198338Y-B 13540250H-D 4789496866 13198338H-F	

6	TECNOLOGÍA	BLUETOOTH Ver. 4.2	AM	FM
	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN	2.402 MHz - 2.480 MHz	530 KHz – 1.625 KHz (*) Paso de Sintonía: 5KHz	87,5 MHz - 108,0 MHz Paso de Sintonía: 100KHz
	7 POTENCIA DE SALIDA RF	Modo DH5 Tnom/Vnom: 0,57dBm Tmin/Vnom: 0,37dBm Tmax/Vnom: -1,69dBm Modo 2DH5 Tnom/Vnom: 0,76dBm Tmin/Vnom: 0,55dBm Tmax/Vnom: -1,61dBm Modo 3DH5 Tnom/Vnom: 0,77dBm Tmin/Vnom: 0,59dBm Tmax/Vnom: -1,60dBm		



E-D-1513

La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarja: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878.
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DI-RA-H-TL LP 298/2021

8	MODULACIÓN	GFSK, PI/4-DQPSK, 8DPSK	-	-
9	NÚMERO DE CANALES	79	-	-
9	TIPO DE ANTENA	Invertida F PCB	-	-
10	GANANCIA DE ANTENA	1,78dBi máx.	-	-
11	OTRAS CARACTERÍSTICAS	-	-	-

12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional		
----	------------------------------	--	--	--

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del producto.

(*) Este equipo debe operar solo en las Bandas señaladas en la NOTA BOL 1 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial N° 294 de 08 de noviembre de 2012.

Nota. -

i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.

ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del producto, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el producto fue homologado por esta Autoridad.

iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



E-D-1513

La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivián y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo